

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Junio de 1990.-Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Mendoza y atento las razones invocadas, SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a la señora María Pía Cubillos de Ortiz con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.

2°) Imputar el gasto resultante 10 precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archivese.-

Himidolewerking BICARDO LEVENE, (H) aublaragus

DE LA MAGION

Jo S. NAZAPENO

MINISTED DE CA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Capilds 6. Fayi

ENRIQUE SANTIAGO PITRACCHI

JULIO CESAR CYHANARTE

MINISTRO D. LA

CORTE SUPREMA DE JUSTIGAM DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUS**CIO**